



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de enero de 2018
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 23 de enero de 2018 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, me dirijo a usted para informarle de los detalles preliminares del Plan de Socorro Humanitario para el Yemen del Reino de la Arabia Saudita correspondiente al año 2018. El Plan, anunciado el 22 de enero de 2018 durante la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la “coalición para restablecer la legitimidad en el Yemen”, tiene por objeto satisfacer todas las necesidades humanitarias de todos los ciudadanos yemeníes y facilitar el acceso a los envíos comerciales y productos del petróleo en todo el país, incluidas Saná y Al-Hudaída. El Reino de la Arabia Saudita diseñó este plan humanitario integral con miras a hacer frente a las amenazas a la seguridad que plantean las milicias huzíes (en particular los misiles balísticos, las armas y las municiones que el Irán introduce de contrabando en el puerto de Al-Hudaída, controlado por los huzíes) para el Reino de la Arabia Saudita, los Estados de la región y las vías de transporte internacional y comercial marítimo. El plan representa la continuación del apoyo ofrecido por el Reino de la Arabia Saudita al pueblo yemení hermano, cuyo monto supera los 8.000 millones de dólares desde que comenzó el conflicto en 2015, y sus objetivos principales incluyen los siguientes:

- a) Proveer e instalar cuatro grúas móviles para el suministro de cargamentos de productos alimenticios del Programa Mundial de Alimentos en el puerto de Al-Hudaída;
- b) Aportar 1.500 millones de dólares al Plan de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas para el Yemen correspondiente a 2018;
- c) Transferir 2.000 millones de dólares al Banco Central del Yemen;
- d) Proporcionar derivados del petróleo como donaciones de los Estados miembros de la “coalición para restablecer la legitimidad en el Yemen”;
- e) Reducir los costos de transporte mediante la inversión de entre 20 y 30 millones de dólares en la modernización de la infraestructura de transporte;
- f) Aumentar la capacidad de los puertos yemeníes para que puedan recibir 500.000 toneladas métricas al mes de derivados del petróleo importados, lo que duplicaría la cantidad máxima de derivados del petróleo recibida en 2017, en particular mediante la inversión de entre 30 y 40 millones de dólares para aumentar la capacidad de los puertos de Adén, Al-Mukalla y Mokha mediante la instalación de cuatro grúas adicionales (2 en Mokha, 1 en Adén y 1 en Al-Mukalla), así como la



realización de otros proyectos logísticos en esos puertos a fin de aumentar la capacidad de generar energía y de almacenamiento;

g) Utilizar el puerto de Jazan, cuya capacidad máxima es de 73.000 toneladas métricas al mes, para recibir suministros comerciales y bienes humanitarios, aprovechando su proximidad a los centros de población del norte del Yemen.

La “coalición para restablecer la legitimidad en el Yemen” establecerá un puente aéreo entre los Estados miembros de la “coalición” y Marib, con capacidad para entregar hasta 6.000 toneladas métricas al mes de suministros médicos y humanitarios esenciales en situaciones de emergencia.

La “coalición para restablecer la legitimidad en el Yemen” también establecerá 17 corredores de tránsito seguro desde seis ubicaciones para facilitar la entrega y la distribución de la ayuda en todo el país, como se indica a continuación:

- i) Corredor de Al-Khadra, para transportar suministros de la Arabia Saudita a Saada, Al-Hazm y Saná;
- ii) Corredor de Al-Tuwal, para transportar suministros a Haya, Omran y Saná;
- iii) Puerto de Al-Hudaida, para transportar suministros a Haya, Omran y Saná;
- iv) Puerto de Mokha, para transportar suministros a Taiz y Al-Hudaida;
- v) Puerto de Adén, para transportar suministros a Taiz, Ib, Dhamar y Saná;
- vi) Aeropuerto de Adén, para transportar suministros a Saná y Saada.

En caso de que los huzíes se nieguen a aceptar la propuesta de las Naciones Unidas sobre Al-Hudaida, el transporte con dicha localidad permanecerá abierto para los suministros humanitarios y médicos y los envíos comerciales de alimentos. El envío de combustible y otros suministros comerciales se desviará a Adén, Al-Mukalla, Mokha y Jazan, desde donde se repartirán a Al-Hudaida y otras regiones a través de los corredores de tránsito seguro antes descritos.

El puerto de Saleef estará abierto para los suministros humanitarios y médicos, así como para los envíos comerciales de alimentos.

El aeropuerto de Saná permanecerá abierto para los vuelos humanitarios.

El Reino de la Arabia Saudita espera con interés profundizar su cooperación y colaboración con las Naciones Unidas en beneficio del pueblo yemení, que, por razones ajenas a su voluntad, se ve obligado a cargar con las consecuencias de las políticas destructivas y divisivas aplicadas por el Irán y sus aliados, y que depende por completo de los esfuerzos conjuntos de los países de la región y las Naciones Unidas para alcanzar el brillante futuro que merece.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta entre todos los miembros del Consejo de Seguridad y disponer que se publique como documento del Consejo.

(Firmado) Abdallah Y. **Al-Mouallimi**
Representante Permanente